

Acceso a la justicia

Acceso al idioma para víctimas con dominio limitado del inglés

Objetivos para hoy



1. Crear conciencia acerca de mejorar la accesibilidad de los servicios de nuestros programas para las víctimas del delito con LEP (dominio limitado del inglés).
2. Ayudarlos a comprender mejor sus objetivos como prestadores de servicios y cumplir con ellos.
3. Darles las herramientas y recursos para ayudarlos a desarrollar un plan eficaz de acceso al idioma.

Parte 1:

Información demográfica y marco de intercessoría

Creación de un marco integral

- Lineamientos fundamentales:
 - DV viola los derechos de los sobrevivientes y sus hijos al crear ambientes inseguros y aterradores.
 - La seguridad de ellos debe ser el centro de todo el trabajo que hagamos.
 - La seguridad no se puede obtener a menos que nosotros practiquemos la competencia cultural y lingüística a nivel organizacional e individual.



La población de EE. UU. nacida en el extranjero

- Del total de la población de EE. UU. nacida en el extranjero (39.9 millones):
 - El 53% nació en Latinoamérica y el Caribe.
 - El 9.3% es del Caribe.
 - El 28% nació en Asia.
 - El 12% nació en Europa.
 - El 4% nació en África.
 - El 2% nació en América del Norte.
 - El 0.5% nació en Oceanía.

(Censo de los EE. UU.; Informe de la encuesta de la comunidad estadounidense)

Población de EE. UU. nacida en el extranjero (2)

Los residentes nacidos en el extranjero conforman el 13% de la población actual, en comparación con el 15% en 1910 durante el máximo del flujo de inmigrantes.

Barreras para buscar ayuda

- La falta de conocimiento e información acerca del sistema legal de EE. UU. (y las experiencias negativas en el país de origen).
- Miedo a la policía y al sistema judicial, deportación; a los servicios sociales y agencias de bienestar infantil, etc.
- Barreras lingüísticas y culturales.
- Discriminación.
- Retos económicos y del empleo.
- Aislamiento de la familia y la comunidad.

¿Quiénes son las personas con un dominio limitado del inglés (LEP)?

- Las personas con LEP son quienes no hablan inglés como idioma materno, y tienen una capacidad limitada para leer, escribir, hablar o comprender el inglés.
- Sordo (con “S” mayúscula) se refiere a una identidad con su propia cultura, idioma y comunidades diversas.
 - La sordera y los problemas auditivos a menudo se malinterpretan como un problema de discapacidad, también es un problema de acceso al idioma.

Estadísticas sobre LEP

El censo reveló que 25.2 millones de personas de más de 5 años que viven en los EE. UU. hablan un idioma diferente al inglés y no hablan inglés “muy bien”.

- De aquellas personas, 11 millones no hablan nada de inglés o lo hablan muy mal.
- La cantidad de personas con LEP que viven en EE. UU, aumentó cerca del 80 por ciento entre 1980 y 2010¹

¹ *Personas con un dominio limitado del inglés en los Estados Unidos. Cantidad, proporción, crecimiento y diversidad lingüística.* Instituto de Política Migratoria, diciembre de 2011.

Idiomas hablados en EE. UU.

De acuerdo con el censo, se hablan más de 300 idiomas en EE. UU.

- El español representa el 66% de la población con LEP.
- Chino: 6%
- Vietnamita: 3%
- Coreano: 2.5%
- Tagalo 1.9%
- Ruso 1.7%
- Criollo francés 1.3%
- Árabe 1.3%
- Portugués o criollo portugués 1.1%
- Idiomas africanos 1.1%

Nota: Es importante evaluar las necesidades demográficas locales.

¿Por qué proporcionar acceso significativo al idioma?

1. Es lo correcto.

3. Mejora el acceso a los servicios y mejora los resultados y el acceso a la seguridad.

4. Es una obligación legal.



1. Es lo correcto

- Como organizaciones dedicadas a terminar y prevenir la violencia de género, trabajamos para **garantizar la seguridad, sanación y justicia** para quienes han sido heridos por la violencia.
- Si somos **proactivos**, podemos garantizar que todas las personas con LEP/sordas tengan un acceso significativo a los servicios críticos.

3. El acceso al idioma mejora los resultados y el acceso a la seguridad

- Las investigaciones muestran que los sobrevivientes de violencia doméstica con LEP tienen más probabilidades de buscar servicios si esos servicios se prestan en su idioma.
- El acceso al idioma *mejora la seguridad* y los resultados, lo que permite que los sobrevivientes comprendan sus derechos y opciones para que tomen decisiones informadas.
- Los sobrevivientes se sienten más apoyados cuando se les proporcionan servicios lingüísticos accesibles.

El acceso al idioma es esencial para la seguridad



4. Es una obligación legal

- A) Cualquier organización que reciba asistencia financiera federal, ya sea directa o indirectamente, está obligada a cumplir con el **Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964 (Título VI)**; y la Ley Omnibus de Control del Crimen y Calles Seguras de 1968 (*Ley de Calles Seguras*)

- B) Las organizaciones también tienen la obligación de cumplir con la **Ley sobre Estadounidenses con Discapacidades (ADA)**, 1990; y la Sección 504 de la **Ley de Rehabilitación de 1973**

Requisitos de ADA para lugares con alojamiento público

Más allá de la fuente de financiamiento, la ADA requiere lo siguiente:



Las organizaciones que son lugares con alojamiento público garantizarán que la comunicación con personas sordas o con dificultades auditivas sea **igual de eficaz** que la comunicación con personas sin discapacidades.

Título VI de Ley de Derechos Civiles de 1964

“Ninguna persona en Estados Unidos estará excluida de participar en ningún programa o actividad que reciba asistencia financiera federal en virtud de su raza, color o nacionalidad, ni se le negarán sus beneficios o se la discriminará por esos motivos”.

Sección 601 del Título VI, 42 U.S.C. sec. 2000d

Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964 (2)

La Corte Suprema de EE. UU. estableció que uno de los tipos de discriminación por nacionalidad es la discriminación basada en la falta de capacidad de una persona para hablar, leer, escribir o comprender el inglés

(Lau vs. Nichols, 1974)

El Presidente Clinton firmó la Orden Ejecutiva 13166 en agosto del 2000: “Mejorar el acceso a los servicios para personas con dominio limitado del inglés”.



Implementación del Título VI

La Orden Ejecutiva obliga a las agencias federales a:

- examinar los servicios que proporcionan;
- identificar las necesidades de servicios para personas con LEP; y
- desarrollar e implementar un sistema y un plan para proporcionar esos servicios para que las personas con LEP puedan tener el acceso necesario a estos.

La Orden Ejecutiva también obliga a las agencias federales a trabajar para garantizar que los **destinatarios de asistencia financiera federal proporcionen acceso significativo** a los beneficiarios y solicitantes con

Parte 2:

Garantizar el acceso significativo para víctimas del delito con dominio limitado del inglés

¿Qué es el acceso significativo?

“Acceso significativo” se define en el Plan de acceso al idioma del Departamento de Justicia de EE. UU. como:

- “La asistencia del idioma que resulte en una comunicación precisa, oportuna y eficaz **sin costo** para la persona con LEP. Para las personas con LEP, el acceso significativo denota un acceso que no es restringido, retrasado o inferior, en comparación con los programas o actividades proporcionados a las personas que dominan el inglés”.

¿Quiénes califican como destinatarios de la asistencia federal?

La asistencia financiera federal incluye subvenciones y capacitación. Los subdestinatarios también están cubiertos cuando los fondos federales se transfieren de un destinatario a otro (p. ej., fondos estatales recibidos de dólares federales).

Los destinatarios de fondos federales varían desde agencias estatales y locales hasta organizaciones sin fines de lucro y otras organizaciones.

Pregunta grupal n.º 1

Si una organización recibe solo parte de fondos federales para apoyar un proyecto o programa específico, ¿qué parte de las actividades de la organización es afectada por los requisitos del Título VI para LEP?

- A. Solo aquellos proyectos o programas dentro de la organización que reciben fondos federales.
- B. Solo los proyectos enfocados específicamente en servicios de inmigración o alcance a comunidades menos atendidas.
- C. Todas las actividades de la organización, incluidas aquellas que no están financiadas con dólares federales.

¿Qué parte de las actividades de una organización están cubiertas bajo el Título VI?

- El Título VI cubre todo el programa o actividad del destinatario.
- Está obligada a tomar los **pasos razonables** para garantizar que las personas con LEP tengan **acceso significativo** a todos los beneficios y servicios proporcionados por esa organización

Lineamientos para establecer lo que son pasos razonables para el acceso de LEP

4 factores:

1. Cantidad o proporción de personas con LEP que califican para ser atendidos o tienen la posibilidad de ser identificados por el programa.
2. Frecuencia de contactos por personas con LEP.
3. La naturaleza e importancia de los programas, actividades o servicios en las vida de las personas.
4. Recursos disponibles y costos asociados.

(67 Fed. Ref. 41455)

Tomar los pasos razonables para proporcionar un acceso significativo

Se refiere a estar comprometidos y preparados para prestar servicios críticos que ayuden al bienestar y seguridad de los sobrevivientes mediante lo siguiente:

- Tener implementado un plan **proactivo** para abordar las necesidades de los sobrevivientes con LEP.
- Reconocer que la barra de lo que se considera “razonable” se eleva con el tiempo.



Pregunta grupal n.º 2

¿Verdadero o falso?

Si mi condado o ciudad tiene una ley “solo en inglés”, entonces mi organización no tiene que cumplir con los requisitos de LEP del Título VI.

¿Y si mi estado o jurisdicción tiene una ley “solo en inglés”?

- Los destinatarios siguen teniendo una obligación legal bajo la ley federal para proporcionar acceso significativo a las personas con LEP (también es verdadero más allá del estado inmigratorio).
- **Las leyes estatales y locales pueden proporcionar obligaciones adicionales** para atender a personas con LEP, pero no pueden obligar a los destinatarios de asistencia financiera federal a violar el Título VI.

Comentarios del asistente del fiscal general sobre el Grupo de trabajo de interagencias federales sobre LEP

“Quiero resaltar dos cuestiones de orientación importantes... que aplican a todas las agencias y destinatarios:

Primero, conforme pasa el tiempo, lo que se considera razonable es cada vez mayor. La necesidad de mostrar avances para proporcionar acceso significativo a todas las personas con LEP aumenta con el tiempo...

El segundo punto transversal es que, aun en tiempos económicos difíciles, los argumentos de falta de recursos no proporcionarán carta blanca por las fallas para proporcionar acceso al idioma. **El acceso al idioma es esencial** y no será tratado como “frívolo” cuando se determina qué se recortará en un presupuesto...”

http://www.lep.gov/Kingremarks4_20_09.pdf

The National
RESOURCE CENTER
for **REACHING VICTIMS**

Helping those who help others

“Pero no podemos darnos el lujo de proporcionar acceso al idioma”

Las restricciones financieras no eximen a los destinatarios de fondos federales de los requisitos de acceso al idioma del Título VI

La Oficina de Derechos Civiles observa lo siguiente:

- El éxito previo en la prestación de acceso significativo al idioma.
- Si otras operaciones esenciales han sido restringidas o se han retiraron fondos.
- Si se han garantizado fondos adicionales.
- Opciones para usar la tecnología (es decir, interpretación remota por video o interpretación por teléfono).
- Si el subvencionado tiene un plan de implementación.
- La naturaleza e impacto en las personas con LEP.

Parte 3:

Plan de acceso al idioma, trabajo con intérpretes y recursos

Creación de acceso organizacional



La mejor estrategia para proporcionar acceso significativo consiste en estar preparados y desarrollar un plan de acceso al idioma.

Desarrollo de un plan eficaz de acceso al idioma

La implementación de un plan de acceso al idioma es un enfoque **proactivo** para ayudar a las víctimas del delito que tienen un dominio limitado del inglés:

- Reduce los obstáculos de acceso al idioma para las víctimas del delito y los intercesores.
- Los trabajos son más eficaces.
- Es lo correcto.

Desarrollo de un plan de acceso al idioma

Pasos:

1. ¿Qué idiomas se hablan en su comunidad?
2. ¿Qué idiomas hablan los que vienen a **nuestro** programa?
3. ¿Cómo proporcionamos acceso al idioma en la actualidad? (tanto de manera oral como escrita).
4. Desarrollo de un plan para mejorar.
5. Asignación y creación de recursos.
6. Formalización del plan.
7. Implementación.
8. Autocapacitación.
9. Alcance a la comunidad.

El uso de múltiples estrategias

- contratar intercesores bilingües y biculturales;
- ofrecer materiales escritos traducidos y videos con subtítulos;
- usar intérpretes en persona;
- usar un servicio de interpretación por teléfono o video;
- establecer acuerdos de intercesoría colaborativa con programas basados en la comunidad;
- establecer un banco de idiomas y desarrollar la capacidad de la comunidad;
- establecer contratos con agencias de intérpretes.

Trabajar con intérpretes

- Ser bilingüe ≠ Interpretación
- Interpretación vs. Traducción
- Hay que tener en cuenta que recurrir a un intercesor bilingüe externo para interpretar puede acarrear problemas, como el privilegio.
- Resumir NO es interpretar.
- Los intérpretes deben ser neutros e, idealmente, tener un dominio casi nativo tanto en el idioma meta como en inglés.

Hablar en primera persona

**Dile a
ella**



**¿Decirle
a quién?**



Posicionamiento

Mmm, ¿me pregunt
o dónde deberá sent
arse?



Mmm, ¿dónde
debería sentarme?

Supervisión y cumplimiento



Ahora que tienen un plan integral para proporcionar un acceso significativo al idioma para las víctimas del delito con LEP, hay que realizar el seguimiento con un plan integrado para supervisar la implementación.

Supervisión y cumplimiento (2)

1. Establecer una revisión anual de su plan.
2. Examinar lo siguiente:
 - ¿Cómo ha cambiado la demografía?
 - ¿Cómo ha afectado el plan a sus servicios?
 - ¿Cómo se respondió a las necesidades del idioma cuando surgieron?
 - ¿Cómo deberá adaptarse o cambiar para el próximo año?
 - ¿Qué deberá adaptar o cambiar para el próximo año?
 - ¿Cómo está progresando en su plan de acceso al idioma para crear una capacidad a largo plazo, es decir, recaudación de fondos, satisfacción de participación, contratación y capacitación de personal, etc.?



Supervisión y cumplimiento (3)

- Incluir los comentarios del personal, los participantes y los asociados comprometidos con el plan.
- Usar sesiones para escuchar, encuestas, entrevistas y otras herramientas de retroalimentación para reunir información sobre cómo se sienten las víctimas del delito con LEP en relación con los servicios que recibieron y su capacidad para tener acceso total a esos servicios.



Intercesoría de sistemas y colaboraciones mejoradas

- Respuesta coordinada de la comunidad
 - Revisar los problemas de acceso al idioma en servicios de:
 - Tribunales.
 - Cumplimiento de la ley.
 - Otros servicios (médicos, CPS, etc.).
- Colaboraciones con organizaciones de intercesoría de inmigrantes y organizaciones basadas en la comunidad.
- Dé a conocer en las comunidades de inmigrantes que sus servicios están disponibles más allá del estado inmigratorio o del idioma que hablen.

Recursos adicionales

Recursos de acceso al idioma

Glosarios legales traducidos

Árabe, armenio, cantonés, chino, francés, alemán, hindi, hmong, coreano, laosiano, mien, mong, punjabi, rumano, ruso, español, urdu y vietnamita

- [Glosario de la Corte Superior de Sacramento](#)
- [Glosario de las Cortes de Washington](#)

Recursos específicos para violencia doméstica

El Consejo Nacional Consultor de “Atención a mujeres golpeadas con dominio limitado del inglés (LEP): Una encuesta nacional de las órdenes judiciales sobre la capacidad para proporcionar protección” desarrolló un Código de responsabilidad profesional para intérpretes que atienden a víctimas de violencia doméstica con dominio limitado del inglés.

- Estos preceptos cubren los servicios de interpretación en entornos no judiciales, tales como admisión y reuniones con prestadores de servicios, entrevistas con la policía y comunicaciones con intercesores y personal médico.

[Capacitación sobre Deaf Hope](#): ¿Cómo ser accesibles para los sobrevivientes Sordos de violencia doméstica y agresión sexual?

Recursos para el desarrollo de un plan de acceso al idioma

- Revisar los datos del [Censo de EE. UU. para ver las poblaciones actuales de inmigrantes](#), también considerar la predicción de las poblaciones.
- Revisar los datos del [Censo de EE. UU. sobre el uso de los idiomas en EE. UU.](#)
- Revisar los datos del [Censo de EE. UU. sobre el uso de los idiomas en su estado.](#)

Recursos para el desarrollo del plan de acceso al idioma (2)

Departamento de Justicia de EE. UU.

- División de Derechos Civiles [Coordinación y Cumplimiento Federal Sección FCS](#)
- [Sitio de Interagencias Federales para el Nivel de Inglés Limitado](#) (LEP.gov)

Plantillas, muestras y juego de herramientas

- Centro de Recursos de Asistencia Técnica de Interpretación
- Casa de Esperanza/ Red Nacional Latin@ [Juego de herramientas NIL](#)
- [Traducciones del NIWAP para los Derechos Legales de Inmigrantes](#)
- [Portal de acceso al idioma del Instituto de Política Migratoria](#)
- [Carta de orientación del DOJ/HUD/HHS acerca de los servicios necesarios para la vida o seguridad](#)

Información de contacto

- Wendy Lau
- Instituto del Pacífico Asiático sobre Violencia Basada en el Género
- Tel.: **415-568-3338**
- Correo electrónico: wlau@api-gbv.org
- Sitio web: www.api-gbv.org
- Rosie Hidalgo
- Casa de Esperanza: Red Nacional Latin@
- Tel.: **202-465-4807**
- Correo electrónico: rhidalgo@casadeesperanza.org
- Sitio web: www.nationalatinonetwork.org